Superintendencia de Pensiones

INFORME DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ

PRIMER SEMESTRE 2018

REPORTE SEMESTRAL

Resumen Ejecutivo

El presente informe muestra resultados del proceso de calificación de invalidez que se tramita en las Comisiones Médicas Regionales y en la Comisión Medica Central. El resultado de la calificación o dictamen que declara invalidez total o parcial, da origen a pensiones de invalidez para los afiliados a las AFP o pensiones básicas solidarias de invalidez (PBS).

Este documento contiene dos secciones que diferencian las solicitudes según si la solicitud es presentada por afiliados a AFP o por solicitantes de PBS. En ellas se presenta el número de solicitudes y revaluaciones, la cantidad de dictámenes o pronunciamiento de las Comisiones Médicas, de Apelaciones y de solicitudes pendientes al cierre del semestre[1].

El número total de solicitudes de calificación y reevaluación de invalidez ingresadas a las CMR en el primer semestre 2018 fue de 30.258 (lo que representa un aumento de 2,6% respecto a lo observado en el semestre anterior), de las cuales un 25,2% correspondieron a solicitudes de calificación para Pensión Básica Solidaria de Invalidez (PBS) y un 74,8% a solicitudes presentadas por afiliados a AFP. De estas últimas, un 51,2% se encontraban cubiertas por el Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS).

El número total de dictámenes para el semestre en análisis fue de 29.996, lo que representó un aumento de 3,7% respecto al número de dictámenes observados en el semestre anterior.

En el período analizado, la tasa de aprobación de solicitudes de calificación de invalidez (primer dictamen) para afiliados AFP correspondió a un 51,6% (18,3% con invalidez parcial y 33,3% con invalidez total) y para PBS a un 53,8%.

El tiempo de demora promedio desde la recepción de la solicitud en la CMR hasta el dictamen, para las solicitudes de calificación de invalidez de AFP ascendió en el período a 69 días, cuatro días más que el semestre anterior. En el caso de las solicitudes de PBS, el tiempo de demora promedio desde el ingreso de la solicitud en la CMR hasta el dictamen fue de 57 días, dos días más respecto al semestre anterior.

[1] El presente informe sustituye el Informe de Gestión de Comisiones Médicas publicado hasta diciembre de 2016 y constituye un nuevo informe con énfasis en el proceso de calificación de invalidez, con frecuencia semestral. Las estadísticas trimestrales sobre el desempeño de las comisiones médicas regionales se siguen publicando en la página web institucional (http://www.spensiones.cl/safpstats/stats/.sc.php?_cid=46inval).

Con respecto a las apelaciones, un 17,5% del total de dictámenes emitidos en el período fueron apelados (5.259 apelaciones). Del total de dictámenes para afiliados AFP, el 21,7% fueron apelados, siendo el 59,1% de los casos apelados por el afiliado, el 30,6% por la Compañía de Seguros y 10,2% fueron apelados en conjunto por el afiliado y la Compañía de Seguros.

El número total de solicitudes de calificación y reevaluación de invalidez pendientes de dictaminar al 30 de junio de 2018 fue de 10.421 (lo que representa un aumento del 2,6% respecto al número de solicitudes pendientes al 31 de diciembre de 2017). De éstas, un 20,0% correspondieron a solicitudes pendientes de calificación para solicitudes de PBS y un 80,0% a solicitudes de afiliados AFP.

Contenidos

Calificación de Invalidez de Afiliados AFP 5

1. Total solicitudes de calificación y reevaluación de invalidez 5
2. Dictámenes emitidos por las Comisiones Médicas 9
   - 2.1 Evolución 9
   - 2.2 Dictámenes según resultado de la calificación 10
   - 2.3 Tiempo de demora en la calificación de invalidez 11
   - 2.4 Tasa de aprobación, según cobertura SIS, sexo y edad 11
   - 2.5 Dictámenes con resultado aprobado, según tipo de patología 12
3. Apelación de dictámenes 13
4. Solicitudes pendientes de dictaminar 14

Calificación de invalidez de solicitantes de PBS 15

1. Total solicitudes de calificación y reevaluación de Invalidez 15
2. Dictámenes emitidos por las Comisiones Médicas 17
   - 2.1 Evolución 17
   - 2.2 Dictámenes según resultado de la calificación 18
   - 2.3 Tiempo de demora en la calificación de invalidez 19
   - 2.4 Tasa de aprobación según sexo y edad. 19
   - 2.5 Dictámenes con resultado aprobado, según tipo de patología 20
3. Apelación de dictámenes 21
4. Solicitudes pendientes de dictaminar 22

Calificación de Invalidez de Afiliados AFP

1. Total solicitudes de calificación y reevaluación de invalidez[2]

El número total de solicitudes de calificación de invalidez ingresadas en el semestre enero - junio de 2018 a las Comisiones Médicas Regionales (CMR) fue de 20.595, de las cuales 10.580 (51,2%) correspondieron a solicitantes cubiertos por el Seguro de Invalidez y Sobrevivencia[3] (SIS). Por su parte, el número total de solicitudes de reevaluación del grado de invalidez ingresadas en el mismo período fue de 2.040, de las cuales 1.013 (49,7%) correspondieron a solicitantes cubiertos por el SIS. Es decir, en el agregado, en los últimos seis meses, se registró un total de 22.635 solicitudes de calificación y reevaluación de invalidez que ingresaron a las Comisiones Médicas Regionales (2,4% más que el semestre anterior) y un 51,2% de ellas correspondieron a solicitantes cubiertos por el SIS.

El promedio mensual de solicitudes de calificación y de reevaluación de invalidez durante el período enero - junio de 2018 fue de 3.433 y 340, respectivamente.

En el gráfico N° 1 se presenta la evolución semestral del número de solicitudes ingresadas a las Comisiones Médicas Regionales, diferenciadas por solicitudes o reevaluaciones. Desde el inicio de la reforma previsional a la fecha, estas solicitudes suman 421.596.

[2] Las solicitudes de calificación corresponden al requerimiento de calificación de invalidez realizada por la AFP a la Comisión Médica Regional para los afiliados, por primera vez. Las solicitudes de reevaluaciones, corresponden a la revisión de los nuevos impedimentos y la evolución de aquéllos que originaron pensión de invalidez parcial, luego de tres años.

[3] El Seguro de Invalidez y Sobrevivencia complementa los ahorros individuales para financiar una pensión de invalidez en caso de pérdida total o parcial de la capacidad de trabajo o de sus beneficiarios (en caso de fallecimiento del afiliado).

Gráfico N° 1

Número de solicitudes de calificación y reevaluación de invalidez, afiliados AFP

2do. Semestre 2008 - 1er. Semestre 2018

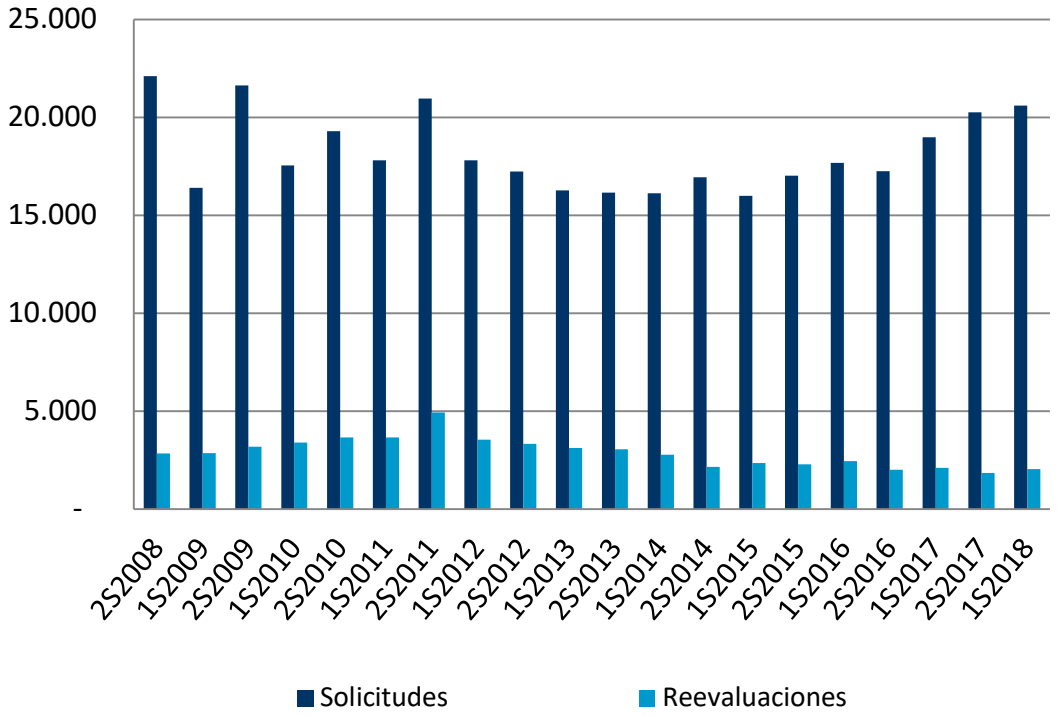

Fuente: Superintendencia de Pensiones

El gráfico N° 2 muestra la composición de las solicitudes de calificación y reevaluación en relación a la cobertura del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia. En el agregado, las solicitudes cubiertas representaron el 51,2% del total en el periodo en análisis, mientras que en el mismo semestre del año anterior este indicador fue de 49,7%. Respecto del segundo semestre de 2017, el porcentaje de solicitudes cubiertas aumentó 1 punto porcentual.

Gráfico N° 2

Porcentaje de solicitudes de calificación y reevaluación de invalidez según cobertura de seguro de invalidez y sobrevivencia, afiliados AFP

2do. Semestre 2008 - 1er. Semestre 2018

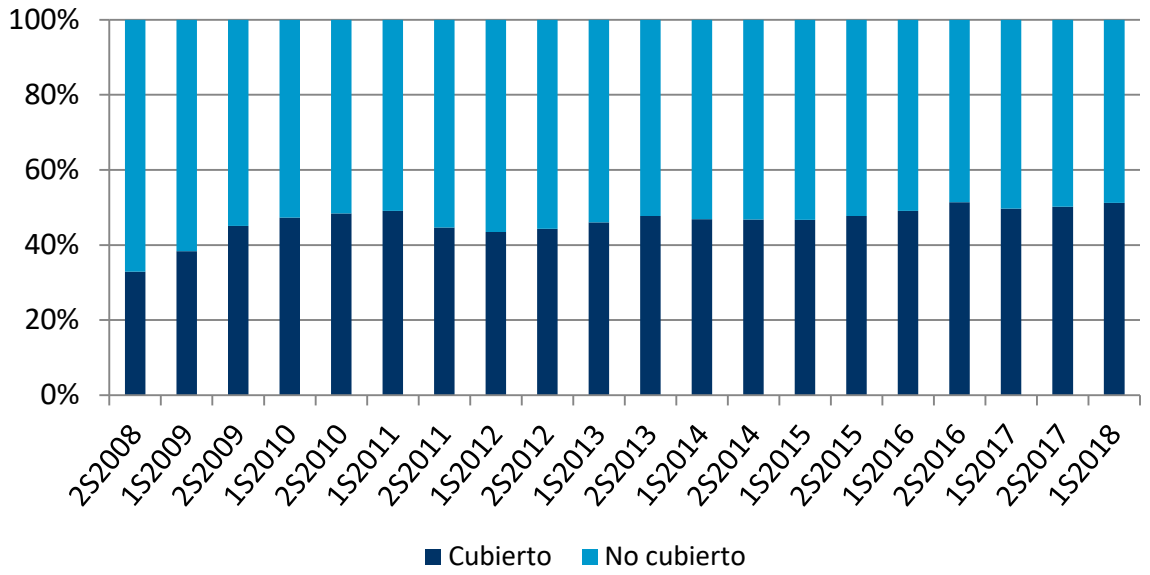

Fuente: Superintendencia de Pensiones

En cuanto a la distribución por sexo, el total de solicitudes de calificación y reevaluación de invalidez que ingresaron a las CMR correspondiente a mujeres fue de 10.031, que representan al 44,3% del total de solicitudes ingresadas en el período. En relación a la edad, la mayor cantidad de mujeres se ubicó en el rango entre 50 y 60 años de edad con 5.513 solicitudes de calificación y reevaluación, correspondientes al 55,0% del total.

Por su parte, el total de solicitudes de calificación y reevaluación de invalidez que ingresaron a las CMR correspondiente a hombres fue de 12.604, que representan al 55,7% del total de solicitudes ingresadas en el mismo período. En relación a la edad, la mayor cantidad de hombres se ubicó en el rango de los 50 y 60 años de edad con 5.195 solicitudes, correspondientes al 41,2% del total de solicitudes de calificación y reevaluación presentadas por hombres.

En relación a la cobertura del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia, un 44,4% de las solicitudes por parte de mujeres tenía cobertura SIS frente a un 56,7% de los hombres.

Tabla N° 1

Número de solicitudes de calificación y reevaluación de invalidez según edad, sexo y cobertura SIS, afiliados AFP

1er. Semestre 2018

Edad / Sexo		Mujeres		Hombres	
Cobertura		Cubierto SIS	No Cubierto SIS	Cubierto SIS	No Cubierto SIS
Hasta 20	Número	7	31	18	43
	Porcentaje	18,4%	81,6%	29,5%	70,5%
+ 20 - 30	Número	87	237	188	390
	Porcentaje	26,9%	73,1%	32,5%	67,5%
+ 30 - 40	Número	402	473	420	429
	Porcentaje	45,9%	54,1%	49,5%	50,5%
+ 40 - 50	Número	1.057	1.206	1.025	866
	Porcentaje	46,7%	53,3%	54,2%	45,8%
+ 50 - 60	Número	2.416	3.097	3.074	2.121
	Porcentaje	43,8%	56,2%	59,2%	40,8%
Más de 60	Número	480	538	2.419	1.611
	Porcentaje	47,2%	52,8%	60,0%	40,0%
Total	Número	4.449	5.582	7.144	5.460
	Porcentaje	**44,4%**	**55,6%**	**56,7%**	**43,3%**

Fuente: Superintendencia de Pensiones

2. Dictámenes emitidos por las Comisiones Médicas

2.1 Evolución

El total de dictámenes de solicitudes de calificación y reevaluación de invalidez provenientes de afiliados AFP en el período analizado fue de 22.415 (3,9% más que el semestre anterior). De éstos, 20.478 fueron pronunciamientos de las Comisiones Médicas para personas que presentan por primera vez una solicitud de calificación, los restantes 1.937, fueron pronunciamientos para personas previamente calificadas con invalidez parcial y por tanto reevaluadas. El Gráfico N° 3 muestra la evolución de dictámenes desde el segundo semestre de 2008.

Gráfico N° 3

Número de solicitudes de calificación y reevaluación de invalidez dictaminadas, afiliados AFP

2do. Semestre 2008 - 1er. Semestre 2018

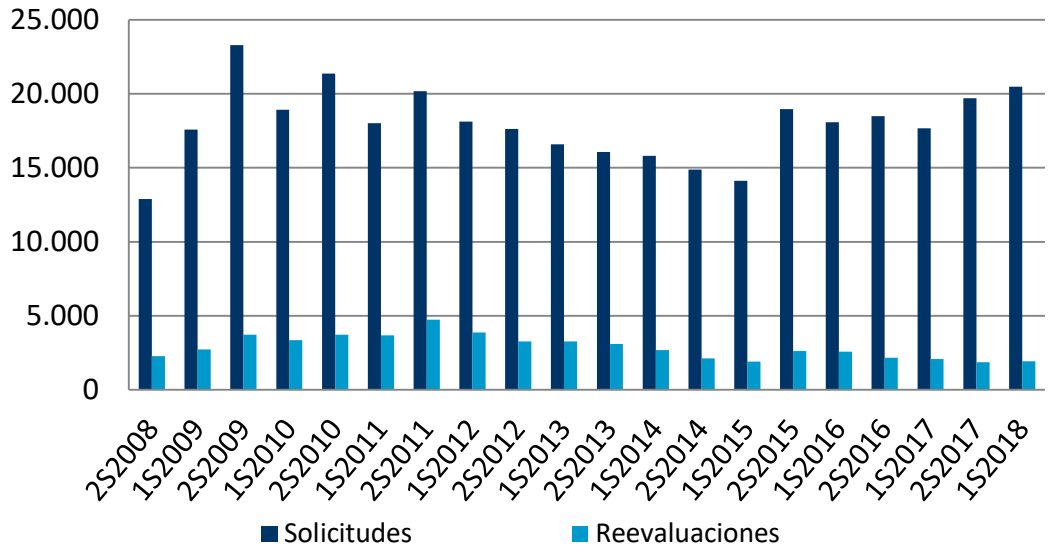

Fuente: Superintendencia de Pensiones

2.2 Dictámenes según resultado de la calificación

El resultado de la calificación (Gráfico 4), muestra que el 51,6% de los dictámenes correspondió a aprobaciones de invalidez (18,3% invalidez parcial y 33,3% invalidez total[4]) y un 48,4% a rechazos[5].

Respecto a las reevaluaciones, del total de dictámenes de invalidez en el período de análisis (1.937) un 89,7% correspondió a aprobaciones de invalidez parcial o total (dictamen definitivo) y un 10,3% a rechazos.

Gráfico N° 4

Distribución de dictámenes según resultado de la calificación

1er. Semestre 2018

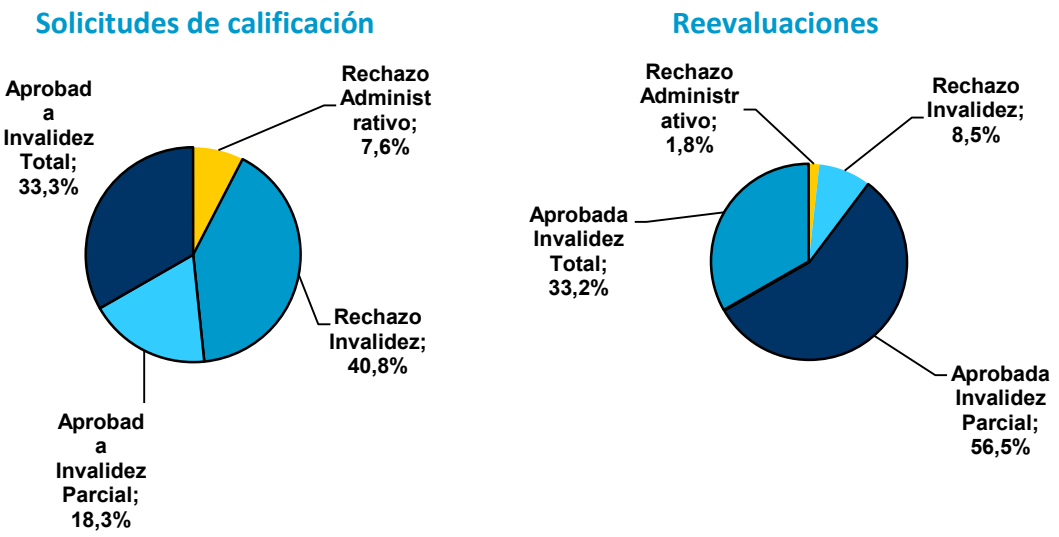

Fuente: Superintendencia de Pensiones.

[4] Si las comisiones médicas califican invalidez total, entonces se emite un único dictamen o dictamen definitivo. Para invalidez parcial, se emite el primer dictamen y transcurridos tres años la persona nuevamente se evalúa emitiéndose un segundo dictamen.

[5] Los rechazos pueden corresponder a rechazos de invalidez o rechazos administrativos. El rechazo de invalidez corresponde a casos en que el porcentaje de invalidez es menor que 50% o la patología no está configurada. El rechazo administrativo corresponde en casos de fallecimiento, no concurrencia, desistimiento y otros.

2.3 Tiempo de demora en la calificación de invalidez

El tiempo promedio de demora de la tramitación de la calificación de invalidez desde la recepción de una solicitud en la CMR hasta el momento del dictamen fue de **69** días, cuatro días más que el tiempo registrado en el semestre anterior.

2.4 Tasa de aprobación[6], según cobertura SIS, sexo y edad

El porcentaje de dictámenes con aprobación de invalidez fue de 50,6% para solicitantes cubiertos por el Seguro de Invalidez y Sobrevivencia. Para quienes no están cubiertos por el SIS el 52,7% de las solicitudes fueron dictaminadas con aprobación. En relación al sexo de los solicitantes, el porcentaje de dictámenes con resultado de aprobación de invalidez fue mayor en el caso de los hombres (54,9%) que en las mujeres (47,5%).

Respecto a la edad del solicitante (Gráfico N°5), el mayor porcentaje de aprobación sobre dictámenes en el período de análisis se registró en el grupo de solicitantes del tramo hasta 20 años (68,2% de aprobación), mientras que el menor porcentaje de aprobación se ubicó en el rango entre 50 y 60 años de edad (50,1% de aprobación). Cabe señalar que el número de solicitudes aprobadas para el grupo más joven antes mencionado es significativamente menor (73) que para el grupo de mayor edad (4.942).

Gráfico N° 5

Porcentaje de aprobación sobre dictámenes según tramos de edad

1er. Semestre 2018

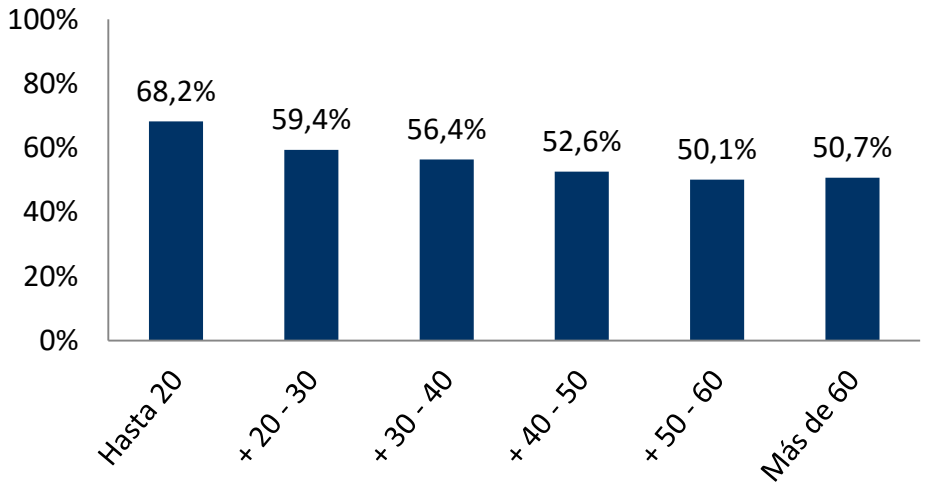

Fuente: Superintendencia de Pensiones.

[6] No se consideran dictámenes de reevaluaciones.

2.5 Dictámenes con resultado aprobado, según tipo de patología

Según tipo de patología (Gráfico N° 6), el mayor porcentaje de dictámenes que aprobaron invalidez total o parcial para primeras solicitudes durante el período analizado, correspondió a impedimentos provenientes de los sistemas Aparato Locomotor (AL, 2.174 dictámenes aprobados en el período), seguido por Neurología (NE, 1.524 dictámenes aprobados en el período) y Psiquiatría (PS, 1.507 dictámenes aprobados en el período).

Gráfico N° 6

Distribución de dictámenes aprobados de invalidez por tipo de patología

1er. Semestre 2018

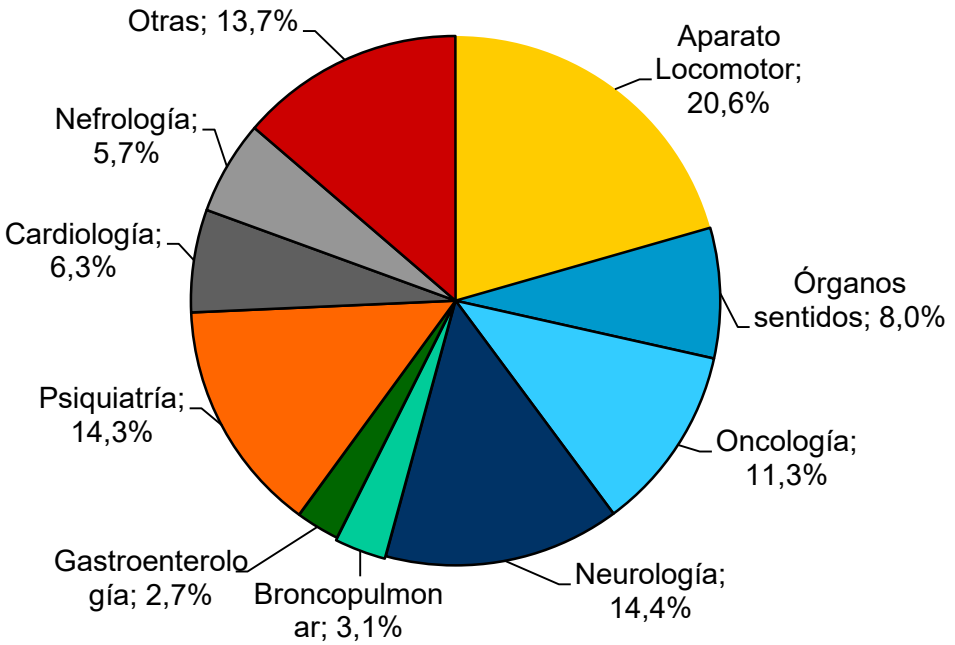

Fuente: Superintendencia de Pensiones.

Según edad (Tabla N°2), se observa que, en los rangos de edad hasta 40 años, la patología que presenta una mayor cantidad de solicitudes aprobadas de invalidez es Psiquiatría (PS), representando 65,8% en el tramo hasta 20 años de edad y 39,9% en el tramo de 20-30 años. A partir de los 40 años cobran relevancia las patologías derivadas del Aparato Locomotor (AL), alcanzando la mayor tasa de aprobación de invalidez en el tramo de 50 a 60 años de edad de (22,4%).

Tabla N° 2

Distribución de dictámenes de aprobación de invalidez por tipo de patología y edad

1er. Semestre 2018

Edad	AL	OS	ON	NE	BR	GS	PS	CA	NF	OT	Total
Hasta 20	6,8%	1,4%	1,4%	16,4%	0,0%	0,0%	65,8%	1,4%	4,1%	2,7%	100%
+20 - 30	10,5%	7,4%	4,4%	18,1%	0,6%	0,2%	39,9%	2,5%	8,8%	7,6%	100%
+30 - 40	16,0%	9,1%	9,3%	16,5%	1,5%	1,1%	23,5%	2,6%	9,9%	10,4%	100%
+40 - 50	20,2%	9,4%	10,6%	14,3%	1,9%	2,7%	16,4%	4,5%	7,5%	12,6%	100%
+50 - 60	22,4%	7,9%	11,6%	13,6%	3,5%	3,2%	11,3%	6,5%	4,9%	15,1%	100%
Más de 60	21,3%	6,8%	13,9%	14,6%	4,6%	2,7%	8,1%	9,7%	3,7%	14,6%	100%
Total	**20,6%**	**8,0%**	**11,3%**	**14,4%**	**3,1%**	**2,7%**	**14,3%**	**6,3%**	**5,7%**	**13,7%**	**100%**

Tipos de Patologías

AL	Aparato Locomotor	GS	Gastroenterología
OS	Órganos Sentidos	PS	Psiquiatría
ON	Oncología	CA	Cardiología
NE	Neurología	NF	Nefrología
BR	Broncopulmonar	OT	Otras

Fuente: Superintendencia de Pensiones

3. Apelación[7] de dictámenes

Un total de 4.863 apelaciones fueron presentadas a las Comisiones Médicas Regionales y enviadas a la Comisión Médica Central para su revisión (0,4% menos que el semestre anterior), las cuales correspondieron al 21,7% del total de dictámenes en el mismo periodo. De estas apelaciones, 2.875 fueron presentadas por los afiliados (59,1%), 1.487 por las Compañías de Seguros (30,6%), y 498 se presentaron en conjunto por el afiliado y la Compañía de Seguros (10,2%).

Por otra parte, respecto de la cobertura del SIS, el 36,0% de los dictámenes que estaban cubiertos por el SIS fueron apelados, mientras que sólo el 7,2% de los dictámenes no cubiertos, fueron apelados.

[7] No se incluye información de recursos de reposición.

4. Solicitudes pendientes de dictaminar

El número total de solicitudes de calificación y reevaluación de invalidez pendientes de dictaminar al 30 de junio de 2018 alcanzó 8.333, lo que representó un aumento del stock de pendientes de 2,7%, respecto del 30 de diciembre de 2017. El tiempo promedio desde el ingreso de estas solicitudes hasta el 30 de junio de 2018, fue de 39 días.

Calificación de invalidez de solicitantes de PBS

1. Total solicitudes de calificación y reevaluación de Invalidez[8]

El número total de solicitudes de calificación y reevaluación de invalidez presentadas por personas que postularon a Pensión Básica Solidaria (PBS) en el semestre enero - junio de 2018 fue de 7.623 (3,2% más que el semestre anterior). De éstas, 6.537 correspondieron a solicitudes de calificación y 1.086 a reevaluaciones. El promedio mensual de solicitudes de calificación y reevaluación de invalidez fue de 1.090 y 181 solicitudes, respectivamente.

En el siguiente gráfico se presenta la evolución semestral del total de las solicitudes ingresadas a las Comisiones Médicas Regionales (CMR) diferenciadas por solicitudes o reevaluaciones. Desde el inicio de la reforma previsional a la fecha, estas solicitudes suman 233.878.

Gráfico N° 7

Número de solicitudes de calificación y reevaluación de invalidez, solicitantes de PBS

2do. Semestre 2008 - 1er. Semestre 2018

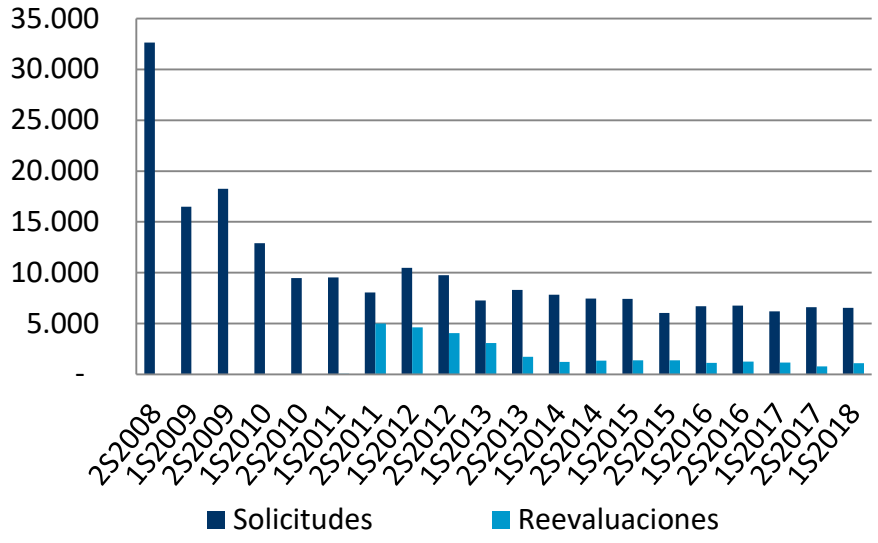

Fuente: Superintendencia de Pensiones

[8] Las solicitudes que son presentadas por personas que postulan a PBS no tienen cobertura de SIS.

En cuanto a la distribución por sexo, el total de solicitudes de calificación y reevaluación de invalidez que ingresaron a las CMR correspondiente a mujeres fue de 5.360, que representan al 70,3% del total de solicitudes ingresadas en el período. En relación a la edad, la mayor cantidad de mujeres se ubicó en el rango de más de 60 años de edad con 2.344 solicitudes correspondientes al 43,7% del total de solicitudes de calificación presentadas por mujeres.

Por su parte, el total de solicitudes de calificación de invalidez que ingresaron a las CMR correspondiente a hombres fue de 2.263, que representan al 29,7% del total de solicitudes ingresadas en el mismo período. En relación a la edad, la mayor cantidad de hombres se ubicó en el rango de hasta 20 años de edad con 1.036 solicitudes correspondientes al 45,8% del total de solicitudes de calificación presentadas por hombres.

Tabla N° 3

Número de solicitudes de calificación y reevaluación de invalidez según edad y sexo, solicitantes de PBS

1er. Semestre 2018

Edad / Sexo		Mujeres	Hombres	Total
Hasta 20	Número	786	1.036	1.822
	Porcentaje	14,7%	45,8%	23,9%
+ 20 - 30	Número	470	586	1.056
	Porcentaje	8,8%	25,9%	13,9%
+ 30 - 40	Número	160	92	252
	Porcentaje	3,0%	4,1%	3,3%
+ 40 - 50	Número	370	98	468
	Porcentaje	6,9%	4,3%	6,1%
+ 50 - 60	Número	1.230	210	1.440
	Porcentaje	22,9%	9,3%	18,9%
Más de 60	Número	2.344	241	2.585
	Porcentaje	43,7%	10,6%	33,9%
Total	Número	5.360	2.263	7.623
	Porcentaje	**100,0%**	**100,0%**	**100%**

Fuente: Superintendencia de Pensiones.

2. Dictámenes emitidos por las Comisiones Médicas

2.1 Evolución

El total de dictámenes de solicitudes de calificación y reevaluación de invalidez provenientes de solicitantes de PBS en el período analizado fue de 7.581 (3,0% más que el semestre anterior). De éstos, 6.576 son solicitudes para personas que presentan por primera vez una solicitud de calificación y 1.005 a reevaluaciones. El Gráfico N° 8 muestra la evolución de dictámenes desde el segundo semestre de 2008.

Gráfico N° 8

Número de solicitudes de calificación y reevaluación de invalidez dictaminadas de solicitante PBS

2do. Semestre 2008 - 1er. Semestre 2018

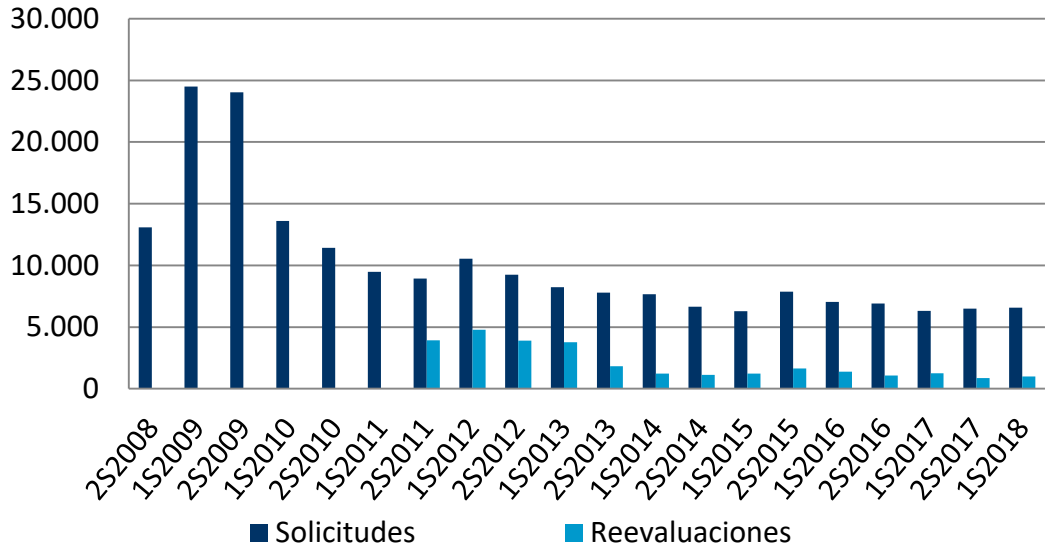

Fuente: Superintendencia de Pensiones.

2.2 Dictámenes según resultado de la calificación

El resultado de la calificación (Gráfico N° 9), muestra que el 53,8% de los dictámenes correspondió a aprobaciones de invalidez[9] (20,1% invalidez parcial y 33,7% invalidez total[10]) y un 46,2% a rechazos[11].

Respecto a las reevaluaciones, del total de dictámenes un 92,4% correspondió a aprobaciones de invalidez parcial o total (dictamen definitivo) y un 7,6% a rechazos.

Gráfico N° 9

Distribución de dictámenes según tipo de Dictamen

1er. Semestre 2018

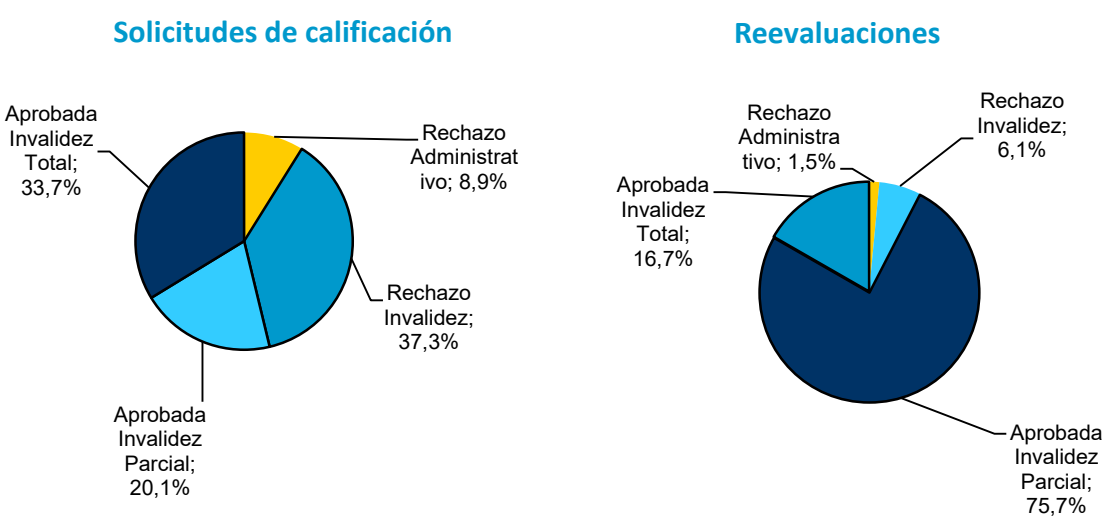

Fuente: Superintendencia de Pensiones.

[10] Si las comisiones médicas califican invalidez total, entonces se emite un único dictamen o dictamen definitivo. Para invalidez parcial, se emite el primer dictamen y transcurridos tres años la persona nuevamente se evalúa emitiéndose un segundo dictamen.

[11] Los rechazos pueden corresponder a rechazos de invalidez o rechazos administrativos. El rechazo de invalidez corresponde a casos en que el porcentaje de invalidez es menor que 50% o la patología no está configurada. El rechazo administrativo corresponde en casos de fallecimiento, no concurrencia, desistimiento y otros.

2.3 Tiempo de demora en la calificación de invalidez

El tiempo promedio de demora de la tramitación de la calificación de invalidez desde la recepción de una solicitud en la CMR hasta el momento del dictamen fue de **57** días, 2 días más respecto del semestre anterior.

2.4 Tasa de aprobación según sexo y edad.

En cuanto a los porcentajes de dictámenes con aprobación de invalidez según sexo, se observa que para el semestre enero - junio 2018, éste fue mayor en el caso de los hombres (71,5%) que en las mujeres (47,0%).

En relación a la distribución por edad (Gráfico N° 10), se observa que el mayor porcentaje de aprobación sobre dictámenes se encuentra en el rango de solicitantes de hasta 20 años de edad (75,8% de aprobación), mientras que el menor porcentaje de aprobación sobre dictámenes se encuentra en el rango de más de 60 años de edad (39,3% de aprobación).

Gráfico N° 10

Porcentaje de aprobación sobre dictámenes según tramos de edad

1er. Semestre 2018

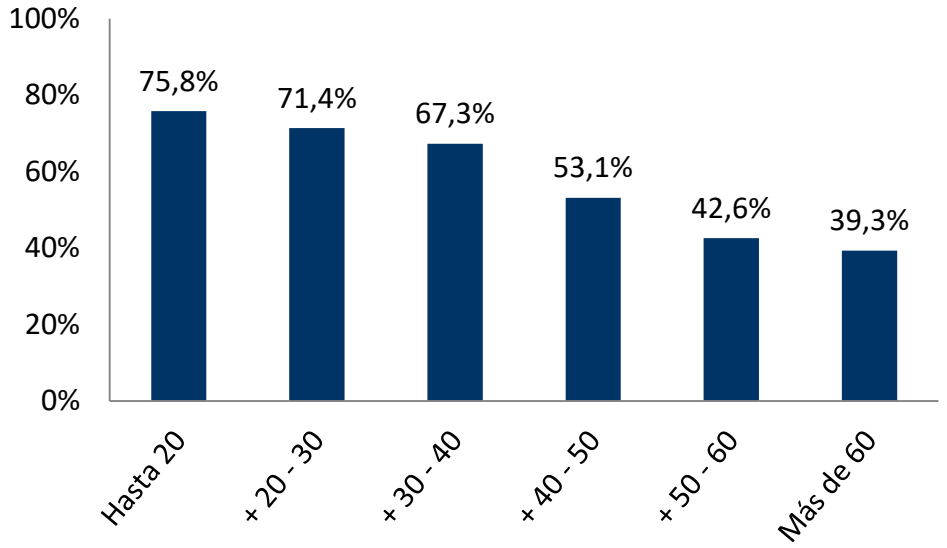

Fuente: Superintendencia de Pensiones.

2.5 Dictámenes con resultado aprobado, según tipo de patología

Según tipo de patología, los dictámenes que aprobaron invalidez total o parcial, para primeras solicitudes, durante el período analizado correspondieron principalmente a impedimentos provenientes de los sistemas: Psiquiatría (PS, 1.468 dictámenes aprobados en el período), Neurología (NE, 485 dictámenes aprobados en el período) y Aparato Locomotor (AL, 431 dictámenes aprobados en el período).

Gráfico N° 11

Distribución de dictámenes de aprobación de invalidez por tipo de patología

1er. Semestre 2018

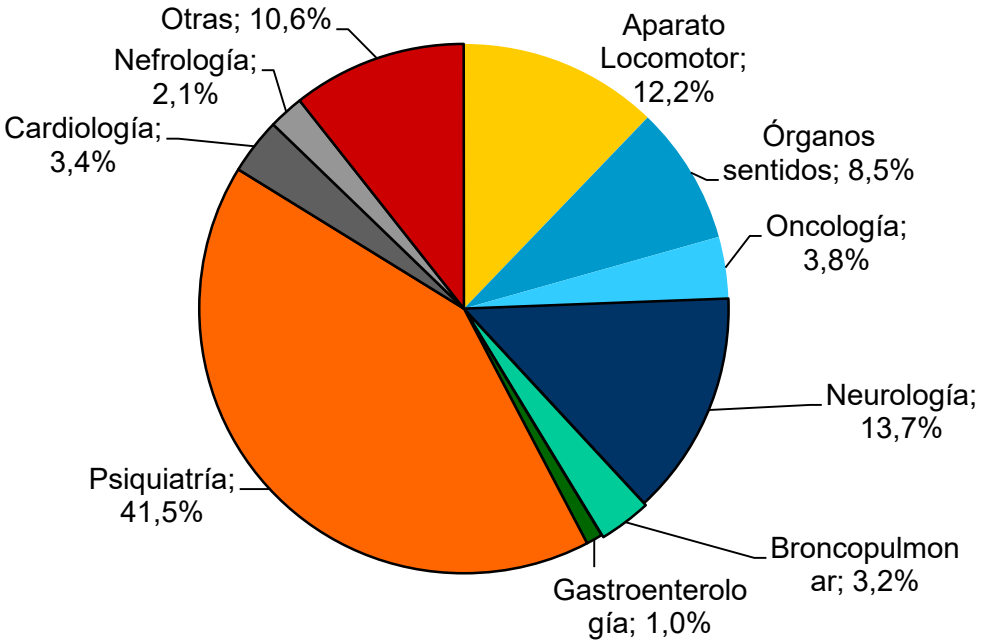

Fuente: Superintendencia de Pensiones

Según edad, se observa que, en los rangos de edad hasta 50 años, la patología que presentó una mayor cantidad de solicitudes aprobadas de fue Psiquiatría, representando el 67,6% en el tramo hasta 20 años de edad y 61,1% en el tramo de 20-30 años. A partir de los 50 años cobran relevancia la patología en la categoría otros (19,7%) y del Aparato Locomotor, cuya tasa de aprobación de invalidez en el tramo más de 60 años de edad fue de 24,2%.

Tabla N° 4

Distribución de dictámenes de aprobación de invalidez por tipo de patología y edad

1er. Semestre 2018

Edad	AL	OS	ON	NE	BR	GS	PS	CA	NF	OT	Total
Hasta 20	3,3%	6,3%	0,4%	18,1%	0,1%	0,0%	67,6%	0,5%	0,8%	2,9%	100%
+20 - 30	4,5%	9,0%	1,8%	16,2%	0,6%	0,3%	61,1%	1,5%	1,5%	3,6%	100%
+30 - 40	5,9%	8,8%	2,2%	20,6%	2,9%	0,0%	48,5%	0,0%	2,9%	8,1%	100%
+40 - 50	15,2%	7,8%	6,9%	14,2%	2,0%	2,5%	36,3%	2,9%	2,0%	10,3%	100%
+50 - 60	18,0%	11,4%	7,1%	11,0%	5,4%	1,1%	17,6%	5,8%	2,8%	19,7%	100%
Más de 60	24,2%	9,7%	6,8%	7,3%	7,4%	2,3%	12,0%	7,4%	3,8%	19,2%	100%
Total	**12,2%**	**8,5%**	**3,8%**	**13,7%**	**3,2%**	**1,0%**	**41,5%**	**3,4%**	**2,1%**	**10,6%**	**100%**

Tipos de Patologías

AL	Aparato Locomotor	GS	Gastroenterología
OS	Órganos Sentidos	PS	Psiquiatría
ON	Oncología	CA	Cardiología
NE	Neurología	NF	Nefrología
BR	Broncopulmonar	OT	Otras

Fuente: Superintendencia de Pensiones.

3. Apelación de dictámenes

Durante el primer semestre de 2018, 396[12] dictámenes emitidos por las Comisiones Médicas Regionales fueron apelados por los solicitantes (4,6% menos que el semestre anterior), lo que representa un 5,2% del total de dictámenes en ese mismo período para solicitudes presentadas por postulantes a PBS.

[12] El número de apelaciones no incluye los recursos de reposición administrativa.

4. Solicitudes pendientes de dictaminar

El número total de solicitudes de calificación y reevaluación de invalidez pendientes de dictaminar hasta el 30 de junio de 2018 llegó a 2.088 solicitudes, observándose un aumento en el stock de 2,0% respecto del semestre anterior. El tiempo promedio transcurrido desde el ingreso de estas solicitudes hasta el 30 de junio de 2018 es de 38 días.

Diagrama

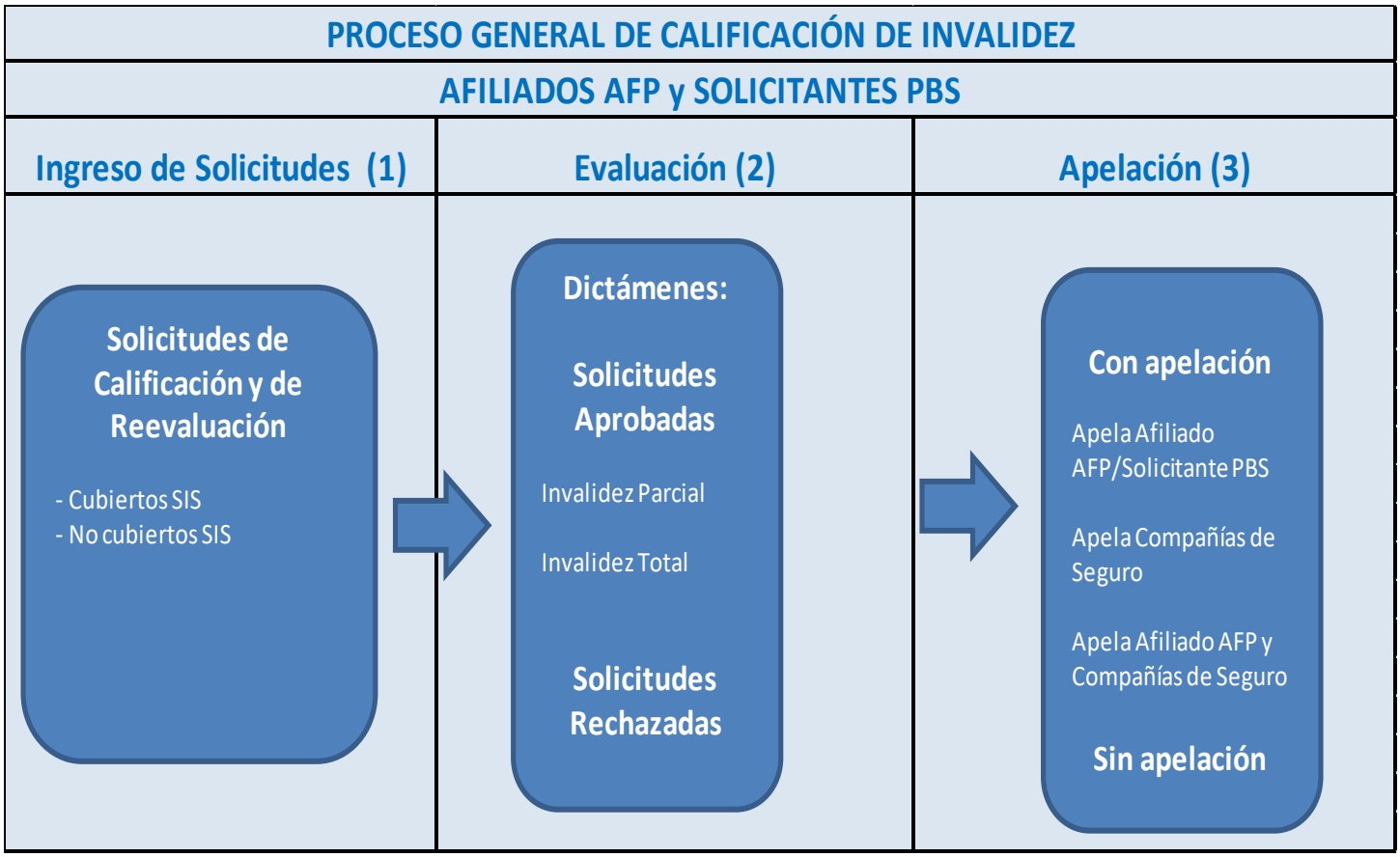

(1) Las solicitudes de los cubiertos por el SIS existen sólo en el caso de los afiliados AFP.

(2) La etapa de evaluación genera como resultado el dictamen.

(3) La apelación puede provenir tanto de las solicitudes aprobadas como rechazadas, y se realiza a la Comisión Médica Central.

División Estudios